

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

- 11407** *Corrección de errores de la Resolución de 4 de mayo de 2021, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología.*

Advertidos errores en la Resolución de 4 de mayo de 2021, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se convoca proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área en Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de 17 de mayo, procede su corrección en el siguiente sentido:

En la página 58580, Tribunal Suplente, donde dice: «Doña Raquel Rivera Martin. Facultativo Especialista de Área en Dermatología», debe decir: «Doña Raquel Rivera Díaz. Facultativo Especialista de Área en Dermatología».